



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

05 AGO 2011

EXP-UNC: 0034756/2011

VISTO:

La realización de la **Carrera Estructurada de Especialización en Esterilización** que tiene como Directora a la Prof. Dra. Inés Albesa, del Departamento de Farmacia de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste en calidad de disertante para el dictado de clases teóricas en el módulo "Materiales y dispositivos biomédicos", el Dr. Rubén Szyszkowsky, Director Científico de Laboratorios Rivero – Buenos Aires, los días 5 y 6 de Agosto del corriente año;

Que la Dra. Inés Albesa es Responsable Primaria de la Carrera antes mencionada de acuerdo a la Resolución Ministerial 2017/08 del Ministerio de Educación de la Nación

Que se tiene en cuenta lo dispuesto Dto. 429/95 y modificatorias;
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del **Dr. Rubén Szyszkowsky** el importe correspondiente al 50% (Cincuenta por ciento) del valor de 2 (Dos) días de viáticos mas el gasto de combustible en vehículo particular por el traslado Bs.As. – Córdoba – Bs. As., como también el costo de alojamiento para la realización de las gestiones mencionadas ut-supra en el Departamento de Posgrado.

Artículo 2do.: Disponer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de la Carrera Estructurada de Especialización en Esterilización.

Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro:
gs/SB

1001

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC